

ACTA N° 01

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 25 de Enero de 2012.
HORA : 17:00 horas en dependencias de la Municipalidad Comuna de Renaico.
ASISTENCIA : incompleta
PRESIDE : La Srta. Presidente del Concejo, doña Ivonne Morales Urra; actuando como Secretaria Municipal (s) y del Concejo y Ministro de Fe Srta. Vivianne Cifuentes Riffo.

Tabla:

- 1.- acuerdo para, Aprobar entrega de subvención Extraordinaria por \$ 350.000 para conjunto folclórico "Tierra Amada".
- 2.- Entrega Modificación Presupuestaria Municipal N° 1 de 2012.

1.- ACUERDO PARA, APROBAR ENTREGA DE SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA POR \$ 350.000 PARA CONJUNTO FOLCLÓRICO "TIERRA AMADA".

PASAREMOS A TOMAR EL ACUERDO

Don Edgardo. Señorita disculpe independiente de la respuesta que puedo dar yo si la apruebo o no la apruebo, usted podría fundamentar estos \$350.000.- del conjunto folclórico tierra amada.

Srta. Alcaldesa. Bueno mando un oficio el conjunto de tierra amada y aquí está presente.

Don Edgardo. Si pero se podría fundamentar a que se debe alguna presentación, es algo extra, pasajes.

PATRICIO ANTONIO FLORES RAMOS. La verdad es que hace dos meses, nos pidieron participar en un concurso en una encuentro nacional de grupos folclóricos, y hace una semana atrás nos llamaron para avisarnos que habíamos quedado seleccionados, estábamos dentro de los 8 seleccionados a nivel nacional la verdad es que nosotros como grupo tenemos nuestros ingresos pero los vamos a ocupar porque tenemos una presentación también invitados representando a Renaico, en Chol Chol el día 27 en el festival, entonces sinceramente quedamos con poquísimos fondos y esta actividad que se va a realizar por eso se está pidiendo la subvención anticipada, es en Quillota a 200 metros de Santiago y la idea es pedir la subvención anticipada para nosotros costear los pasajes y poder participar de ese evento que de todas maneras en una muy buena ventana a nosotros como grupo y obviamente a la comuna de Renaico, con la idea final de la meta que tenemos nosotros como grupo es del próximo año si dios poder tener un actividad a nivel nacional que es la idea y el propósito de nuestro grupo eso es mas menos las características de la solicitud.

Don Edgardo. Entiendo señorita Alcaldesa que esta es una anticipación del FONDEVE, entonces lo que le rogaría yo que en nombre de los concejales y también a la señorita Alcaldesa algún saludo de la comuna.

PATRICIO ANTONIO FLORES RAMOS. Por supuesto.

Don Edgardo. Que se haga presente el Municipio de Renaico.

PATRICIO ANTONIO FLORES RAMOS De todas maneras a Renaico, como le digo somos 8 seleccionados a nivel nacional.

Don Edgardo. Porque en el concejo no puede decir un saludo a la comuna de Renaico.

PATRICIO ANTONIO FLORES RAMOS Claro que si yo no tengo ningún problema, la idea es que Renaico siempre este en todas los ámbitos culturales.

Srta. Alcaldesa. Pasaremos entonces a tomar el acuerdo.

Srta. Alcaldesa. Pasaremos a tomar el acuerdo.

Srta. Alcaldesa. ¿Don Edgardo?

Don Edgardo. Me quedo muy claro y yo estoy De acuerdo que se le de la subvención anticipada a este conjunto

Srta. Alcaldesa. Don Armando?

Don Armando. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. Don Pedro.

Don Pedro: de acuerdo

Srta. Alcaldesa. Don patricio?

Don Patricio: de acuerdo

Srta. Alcaldesa: Sra. Elcira?

Srta. Elcira. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. Yo igual estoy de acuerdo.

Secretaria Municipal (S). Por lo tanto habría acuerdo unánime para, aprobar entrega de subvención extraordinaria por \$ 350.000 para conjunto folclórico "tierra amada".

Srta. Alcaldesa. Pasaremos al punto número dos.

2.- ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 1 DE 2012.

Sra. Verónica. Bueno ya se les fue entregado el informe de modificación que corresponde a la incorporación del año 2012 saldo inicial de caja.

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB.A	DETALLE	TOTAL
15				SALDO INICIAL	253,527
				TOTAL	253,527

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB.A	DETALLE	TOTAL
21				GASTOS EN PERSONAL	40,000
	03			Otras remuneraciones	5,000
	04			Otros gastos en personal	35,000
22				BS. Y SERVICIOS DE CONSUMO	101,817

Don Edgardo. Ninguna posibilidad de que se aumente para las capacitaciones de los concejales.

Sra. Verónica. Eso va en el 5 en el 21-3 otras remuneraciones ahí está un poco para concejales igual.

Don Edgardo. Y como ando sin mis lentes de cuanto es.

Sra. Verónica. Es que ahí hay cinco millones y esos cinco millones son para varias cosas, pero ahí hay varias cosas no solamente para los concejales.

Don Edgardo. Otra cosa señorita aprovechando este punto yo lo digo en veces y suena como irónico, capacitación para los concejales pero aquí hay concejales jóvenes don Patricio Belmar, la Carla que pueden ir en representación nuestra y de repente nosotros no vamos por falta de fondos a las capacitaciones del AMRA hemos quedado en veces ausentes por eso lo digo porque no es mi intención de yo ir sino que Renaico sea representado por el concejo.

Srta. Alcaldesa. Pero nunca ha habido problema porque cuando ustedes quieren ir y cuando se acaban se hacen modificaciones presupuestarias.

Don Edgardo. Bueno no es para entrar en polémica todo eso ha pasado.

Srta. Alcaldesa. Además si quieren ir este año vayan.

Don Edgardo. Es que resulta que a la AMRA hemos faltado y después ha habido modificaciones para los concejales y nosotros no hemos tenido ningún representante al menos que vaya uno.

Srta. Alcaldesa. Pero ahora si alguien quiere ir y hay recursos no hay problema.

Sra. Elcira. El problema es que la AMRA no manda invitación si ellos enviaran la invitación aquí a la municipalidad ahí la Alcaldesa haría las modificación pero a mí no me han llegado.

Don Edgardo. Señora Elcira si han llegado y no hemos podido ir por falta de fondo.

Sra. Elcira. Yo no he visto que me ha llegado una invitación.

Don Edgardo. Bueno este año vamos a estar atentos.

Sra. Verónica. Ahí se ven los recursos para que ustedes puedan participar.

Don Patricio. Bueno con el permiso suyo señorita bueno, lo que dice acá si no me equivoco que la municipalidad llego una invitación para fines de Enero por lo cual en los concejos extraordinarios que hemos tenido nos han pasado para ir a esas capacitaciones que era en Viña y en Santiago mucho me parece y llego con anticipación por lo cual no se presento el concejo

Srta. Alcaldesa. Cuando era la fecha.

Don Edgardo. Ya fue ya.

Sra. Elcira. Esa nos llego a todos como concejales.

Srta. Alcaldesa. Bueno si les llega a ustedes y quieren ir tienen que mencionarlo en el concejo si ustedes quieren ir.

Don Patricio. Llego a nuestros correos creo y hay personas que no tienen el mismo Armando no sé si tendrá correo electrónico, pero incluso esas invitaciones llegaron igual que el año pasado donde podían ir funcionarios municipales por lo cual que no paso por concejo a eso me refiero yo, usted que me manifiesta que si pueden ir que vayan por su voluntad que pueda pasar por concejo por lo que pasado paso por concejo cuando hubo un problema por el club de Malleco en donde usted manifestó que si quieren ir a capacitaciones y no se pudo ayudar al club.

Srta. Alcaldesa. Pero eso fue el año pasado, pero al menos yo no me acuerdo de lo que dije pero yo me acuerdo que aquí los concejales iban a dar una subvención pero no me acuerdo muy bien lo que paso ese día pero a lo mejor no es un detalle para una sesión extraordinaria pero ahora estamos recién empezando el año y si quieren ir a alguna capacitación ahora pueden ir si hay una capacitación ahora en el verano me dicen lo coloco en tabla del concejo y van.

Don Patricio. Estamos de acuerdo pero no es necesario que los concejales se lo manifiesten si también le llega al correo de la municipalidad porque hay capacitaciones para los funcionarios igual en conjunto.

Srta. Alcaldesa. Pero no pasa por concejo.

Don Patricio. No pero las capacitaciones que llegan a la municipalidad dice capacitación para los funcionarios municipales, para la directora de obras encargada de finanzas y concejales que usted también puede pasarlo por concejo no esperar que los concejales lo traigan al concejo eso quería decir solamente.

Srta. Alcaldesa. Pero si quieren ir a alguna capacitación no hay problema no hay otra consulta se cierra la sesión.

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA

EDGARDO SIERRA NEIRA
CONCEJAL

ARMANDO OTAROLA URREA
CONCEJAL

PATRICIO BELMAR FUENTES
CONCEJAL

ELCIRA MORALES VELASQUEZ
CONCEJAL

PEDRO CARRASCO GUTIERREZ
CONCEJAL

CARLA SIERRA BELTRAN
CONCEJAL